



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-003-2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO DE BIENES INFORMATICOS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"**

SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; EL LIC. **OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, LA C. **DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL LIC. **DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS**, SUBCONTRALOR EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; EL LIC. **MOISÉS ZARATE TOTOLHUA**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUIRIENTE DEL SERVICIO; Y LA C. **BEATRIZ ALVARADO GÓMEZ**, CONTRALORA CIUDADANA, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-INVICDMX-003-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 12.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-003-2017
2. PRECISIONES.
3. DESARROLLO.
4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-003-2017.

**POR "EL INSTITUTO"**

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
C. BEATRIZ ALVARADO GÓMEZ	CONTRALORA CIUDADANA



**Instituto de Vivienda del Distrito Federal**  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



**POR LOS "PARTICIPANTES"**

NOMBRE	EMPRESA
C. ANDREA TEA ESPINOSA	TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.
C. ESTEBAN MORENO CRUZ	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

2. ACTO SEGUIDO SE HACEN LAS SIGUIENTES:

**PRECISIONES**

EL ACTO DE LA PRIMERA ETAPA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **JUEVES 30 DE MARZO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS** Y LA SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN, PRESENTACIÓN DE MEJORES OFERTAS Y ACTO DE FALLO, EL DÍA **MARTES 04 DE ABRIL DE 2017, A LAS 11:00 HORAS**, NO OMITIENDO SEÑALAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE PRESENTEN POSTERIOR AL HORARIO ESTABLECIDO PARA LA PRIMERA ETAPA NO SERÁN RECIBIDAS. ASÍ MISMO, SE HACE MENCIÓN QUE LA VENTA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, FUE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE IGUAL FORMA SE PRECISA QUE FUERON PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL PARA CONSULTA DEL PÚBLICO EN GENERAL.

**3. DESARROLLO.-** EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE FUE PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

**4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.-** A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 12.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PARTICIPANTE O PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

**4.1. PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PARTICIPANTE TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V. REMITIO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, LA PREGUNTA QUE A CONTINUACIÓN SE DA RESPUESTA:**

**PREGUNTA 1.** LA PREGUNTA ES CON RESPECTO AL ANEXO TÉCNICO, EN EL NUMERAL LI SE MENCIONAN EL CERTIFICADO ITILY LA ALTA EN EL IMSS DE LA PERSONA QUE RECIBIÓ DICHO CERTIFICADO, ¿ES NECESARIO PRESENTAR ESTOS DOS DOCUMENTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA?

**RESPUESTA:** SÍ, DEBE PRESENTAR ESOS DOCUMENTOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS.

**4.2. EN ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EL PARTICIPANTE TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. FORMULÓ POR ESCRITO Y DE MANERA VERBAL LAS PREGUNTAS QUE A CONTINUACIÓN SE DAN RESPUESTA:**

*[Handwritten signatures and stamps]*



**Instituto de Vivienda del Distrito Federal**  
 Dirección General  
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
 Dirección de Administración  
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



**PREGUNTA 1.** ¿PODRÁ LA CONVOCANTE COMPARTIR LAS BASES EN FORMATO WORD O EXCEL, PARA MEJOR DESARROLLO DE LA PROPUESTA? EN CASO DE ACEPTAR PODRÁ COMPARTIR AL CORREO [esteban.moreno@tecnosupport.com.mx](mailto:esteban.moreno@tecnosupport.com.mx).

**RESPUESTA:** LA RESPUESTA ES SÍ, SE ENTREGARÁN A AMBOS PARTICIPANTES PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, Y SERÁN REMITIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

**PREGUNTA 2.** RESPECTO AL ANEXO TÉCNICO INCISO XLVIII, LA CONVOCANTE SOLICITA UN CERTIFICADO BICSI, SE SOLICITA ACEPTAR EL CERTIFICADO ISO 9001-2008, QUE CUENTA CON UNA MAYOR AMPLITUD DE CALIDAD Y SERVICIO QUE SE PODRÁ OTORGAR, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA:** SE REQUIERE PRESENTAR EL CERTIFICADO BICSI, A EFECTO DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y COMUNICACIÓN DE LOS EQUIPOS.

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR LOS PARTICIPANTES, Y SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 12.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ES DE SEÑALAR QUE MEDIANTE EL NUMERAL 12.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE ESPECIFICÓ LO SIGUIENTE: "LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES ES OPTATIVA; SIN EMBARGO, NO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD NI QUEDA EXENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS PRECISIONES Y ACUERDOS QUE EN ELLA SE EMITAN".

ACTO SEGUIDO, LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA HACEN CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.

**5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y ALCANCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR "EL INSTITUTO"

**LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES

**C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



**Instituto de Vivienda del Distrito Federal**  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



**LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS**  
SUBCONTRALOR EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL  
DISTRITO FEDERAL

**LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA**  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
INFORMÁTICA EN LA COORDINACIÓN DE  
PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

**C. BEATRIZ ALVARADO GÓMEZ**  
CONTRALORA CIUDADANA

**POR "LOS PARTICIPANTES"**

**C. ANDREA TEA ESPINOSA**  
TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA FENIX, S.A. DE C.V.

**C. ESTEBAN MORENO CRUZ**  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-003-2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA EN SITIO DE BIENES INFORMATICOS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".**



**Instituto de Vivienda del Distrito Federal**  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales